

**CARLOS
ÁLVAREZ
FLORES**

COLUMNA INVITADA

Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2025-2030

La degradación ambiental de nuestro país está ligada directamente a la cantidad de recursos económicos asignados al sector ambiental en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Mientras menos recursos asignemos a la protección ambiental de nuestros recursos naturales, más degradación ambiental sufriremos. Parece que la falta de decisión política de nuestros dirigentes políticos para incrementar dicho presupuesto obedece a la falta de comprensión de la importancia de la protección ambiental como el mejor vehículo para que los mexicanos podamos ejercer nuestro derecho a un medio ambiente sano para nuestro desarrollo y bienestar, como lo mandata el Artículo 4º. Constitucional, párrafo V.

Comparto los datos contenidos en el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2025-2030. Este documento oficial fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de septiembre de 2025. Estos datos, reveladores, son catastróficos. Son la confesión y reconocimiento de la depredación ambiental que estamos generando los mexicanos en su propio territorio. 345,000 empresarios de todo tipo de actividades económicas: desarrollo urbano, desarrollo industrial, explotación minera, actividades turísticas y agropecuarias.

Además de las actividades de esparcimiento, deportivas y de movilidad y transporte de 130,000 millones de mexicanos.

Iniciaré con datos de los 1,146 Sitios Contaminados, por causa determinada, de 2008 al 2024, el 42.49 % son causados por contingencias

de las actividades de extracción de petróleo y gas. El 22.16 % por el transporte de carga. El 15.61 % por la fabricación de derivados del petróleo y del carbón. Y el restante 19.73 % obedece a otras actividades como la agricultura, comercio de mayoreo de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria. Manejo de Residuos y su remediación. Minería de minerales metálicos y no metálicos. Construcción de obras de ingeniería.

México es un país megadiverso, pero continúa perdiendo y degradando su entorno natural. Según datos del INEGI, en 2018 el país conservaba cerca del 75% de la superficie original de bosques, 58% de selvas y casi 71% de la de pastizales; esto representa una pérdida neta estimada de más de 23 millones de hectáreas de selvas, 12 millones de bosques y 4.6 millones de pastizales naturales respecto a su cobertura original. Alrededor del 28% de sus ecosistemas terrestres originales fueron transformados para usos agropecuarios, urbanos y de infraestructura. La pérdida de ecosistemas responde principalmente a la deforestación, cambio ilegal de usos del suelo, sobreexplotación y los incendios forestales.

En el caso de la deforestación, entre 2001 y 2024 perdimos 4.89 millones de hectáreas (203,500 hectáreas/año en promedio), principalmente por actividades ilegales (incluyendo el cambio de uso del suelo no autorizado), gobernanzas locales y tejidos sociales debilitados, baja productividad y competitividad de la actividad silvícola, altos costos de trámites administrativos y a las consecuencias del calentamiento global. Por eso es urgente que se asignen muchos más recursos económicos al sector ambiental.

•Presidente de México,
Comunicación y Ambiente, A.C.
Experto en Gestión de
Residuos y Cambio Climático.
www.carlosalvarezflores.com
[@calvarezflores](https://twitter.com/calvarezflores)